

**MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA
QUE OFRECE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE DEL MECANISMO	OBJETIVO	FORMA DE OPERACIÓN	CASOS EN LOS QUE SE REALIZA	BENEFICIOS OBTENIDOS
<p>Atención Personal en la presentación de quejas y denuncias. Oficina OIC: Carretera al Ajusco #24 Col. Héroes de Padierna, Del. Tlalpan, C.P. 14200, D.F. Edificio de Gobierno en la UPN, 1er Piso, Tel. 56 30 97 00 Ext. 1499</p>		<p>El usuario se presenta en las oficinas del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la UPN.</p>	<p>Cuando el usuario decide acudir personalmente ante el Órgano Interno de Control en la UPN</p>	
<p>Atención por Correspondencia en la presentación de quejas y denuncias. Oficina OIC. Oficina SFP: Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, Distrito Federal, México, C.P. 01020, tel. 2000 3000. Buzón del OIC: Instalado en la UPN</p>	<p>Captar las quejas y denuncias relacionadas con la actuación de los servidores públicos adscritos a la UPN y con la calidad de los trámites y servicios que presta dicha Universidad.</p>	<p>El usuario presenta su escrito de queja, denuncia o peticiones ciudadanas: 1. Ante el Órgano Interno de Control en la UPN 2. En el buzón del Órgano Interno de Control en la UPN 3. Ante la Secretaría de la Función Pública.</p>	<p>Cuando el usuario decide presentar escrito ante los diversos medios de recepción de documentos</p>	<p>Contribuir a mejorar la actuación de los servidores públicos, así como los trámites y servicios que otorga la UPN</p>
<p>Atención por Medios Electrónicos en la presentación de quejas y denuncias. Tel. 56 30 97 00 Ext. 1499 y 1426 Correo electrónico: jcvega@upn.mx</p>		<p>El usuario presenta su queja, denuncia o petición ciudadana a través de correo electrónico o teléfono</p>	<p>Cuando el usuario decide presentar su queja, denuncia y peticiones a través de los diversos medios electrónicos de atención ciudadana</p>	
<p>Inconformidades. Tel. 56 30 97 00 Ext. 1499 y 1426 Correo electrónico: jcvega@upn.mx</p>	<p>Captar las inconformidades de los participantes en los procedimientos de licitación o invitación a cuando menos tres personas, relacionados con las adquisiciones de bienes y servicios en la UPN</p>	<p>El usuario presenta su escrito de inconformidad: 1. Ante el Órgano Interno de Control en la UPN. 2. Ante la Secretaría de la Función Pública.</p>	<p>Cuando el usuario decide presentar escrito ante los diversos medios de recepción de documentos</p>	<p>Contribuir a que las compras se efectúen en las mejores condiciones para el Estado.</p>